



# COMITÉ INTERNACIONAL DE MEDICINA MILITAR

## REGLAMENTO DE ORDEN INTERIOR

### REGLAMENTO SOBRE LA ORGANISACION DES CONGRESOS MUNDIALES DE MEDICINA MILITAR DEL CIMM

Referencia: Estatutos del CIMM, artículos 6, 9, 10§2, 13 à 16, 17, 23.

Votación: Asamblea General del CIMM en África del sur (septiembre 2002) – 1<sup>ère</sup> versión  
Asamblea General del CIMM en Túnez (mayo 2007) – 2<sup>ème</sup> versión

#### 1. Deposición de candidatura y atribución del congreso

La atribución de un congreso se hace por votación de la Asamblea General, generalmente durante un congreso mundial del CIMM. Esta atribución puede hacerse hasta seis años antes del congreso.

Para que la candidatura de un país pueda ser tomada en consideración, el país debe estar al día en su cotización con respecto al CIMM y el Secretario General tiene que recibir una confirmación firmada por el jefe del servicio medico del país candidato.

El Secretario General tiene que recibir, a más tardar en la ultima Asamblea General que precede su congreso, un documento oficial proveniente del Ministro de defensa (o ministro de relaciones exteriores, o del Primer Ministro, según las usanzas del país) confirmando la realización del congreso.

#### 2. Detalles para la organización de un congreso mundial

Cada congreso esta abierto a los delegados oficiales de los países miembros del CIMM excepto en una situación de problema mayor diplomático – ningún país miembro no puede ser excluido.

Otros los estatutos del CIMM que hablan de los congresos, el presente reglamento los completa

##### a. Los objetivos de los congresos mundiales son cuadruplicados:

- Favorecer las relaciones oficiales y personales entre los dirigentes de los servicios de salud medica militar, asociando – según lo desea el país organizador – los representantes de las organizaciones intergubernamentales, internacionales y no gubernamentales las cuales tienen en sus objetivos puntos en común con el CIMM
- presentar los avances y conocimientos de actualidad o de estudios provenientes de la medicina militar. Por medicina militar se entiende (médicos, farmacólogos,

veterinarios, dentistas, administradores medico-militares y paramédicos). Esta presentación esta seguida de discusiones y conclusiones.

- distribuir información científica sobre las actividades de los servicios médicos militares
- suministrar un entorno y las facilidades para realizar las reuniones estatutarias del CIMM (Asamblea General, grupos de trabajo....).

Los congresos tienen una duración de 5 a 7 días. Otras las sesiones científicas y las reuniones de los grupos de trabajo, ciertas actividades pueden ser organizadas (demostraciones del servicio de salud del país organizador y descubrimiento de ciertos aspectos técnicos o de interés general).

b. Pueden participar al congreso :

- los delegados oficiales de los Estados Miembros,
- personas, militares o civiles, miembros de los servicios de salud de los Estados Miembros y designados por ellos,
- representantes de los estados no miembros (pero reconocidos por l'ONU) que serán invitados por el país organizador según sus deseos;
- las personas interesadas en los trabajos del congreso, sin importar la nacionalidad, siempre y cuando estén inscritas y respeten nuestros estatutos y las reglas fijadas por el país organizador.

Todos los participantes llevan el uniforme, excepto los civiles y las personas de la cuarta categoría.

c. El país organizador es responsable :

- de los gastos del congreso (preparación, organización, y actividades),
- de la seguridad de los participantes durante la estadía.

Esto implica que el País organizador asume:

- la organización material del congreso (locales, traducción simultanea, documentos de identificación, etc.) ;
- la organización material de la ejecución de las sesiones de la Asamblea General y los grupos de trabajo.(La identificación de las personas autorizadas a participar a las Asambleas generales es una responsabilidad del Secretariado General del CIMM que les asigna un permisos de acceso específico.)
- la edición de un volumen que comprende los resúmenes de los reportes y comunicaciones del congreso. Este volumen es la« Compilación de Resúmenes ».
- los gastos de imprenta necesarios a la realización de los ejemplares de la *Revista Internacional de Servicios de Salud de las Fuerzas Armadas* (RISSFA) consagrados al país organizador para ser distribuidos entre los participantes.
- la invitación del Presidente y Vicepresidentes en ejercicio
- el poner a disposición del Secretariado General:
  - de una pieza equipada para el Secretario General y sus colaboradores
  - de una pieza equipada para el secretariado
  - de una pieza que permita las reuniones (10 personas máximo)
- los gastos de viaje, de inscripción y estadía de los miembros del Secretariado General del CIMM de los cuales el Secretario General, el Secretario General adjunto, el Presidente del Consejo Científico, el Vicepresidente del Consejo Científico, el Director de la Comunicación y la (el) secretaria(o) ejecutiva(o). La lista definitiva se verifica en común acuerdo entre el país organizador y el Secretario General.
- los gastos de inscripción para :
  - los Presidentes de Comisiones Técnicas
  - los coordinadores de los cursos del CIMM

- los presidentes de honor
- el programa de la ceremonia oficial de apertura del congreso con los invitados para las altas personalidades del país organizador ;
- la organización de una entrevista de la oficina del CIMM y las autoridades del país organizador ;
- eventuales manifestaciones culturales, con o sin contribuciones financieras de los participantes, así que un programa para los acompañantes (esposas, esposos....).

#### d. Gastos a cargo de los participantes al congreso

Los participantes pagan sus viajes, su estadía, su comida, y los gastos de inscripción al congreso o a los programas de acompañantes.

Un monto de diez euros será incluido en el valor de la inscripción para cubrir los gastos del Secretariado General. El país organizador entregara la totalidad de esta contribución al Secretariado General, en un único giro, al final del congreso.

El país organizador tiene el derecho de invitar sobre sus gastos, o a exonerar de ciertos gastos a las personas o Estados que él desee. Para permitir la participación de un gran número de países, una elección de hoteles de diferentes categorías debe ser prevista.

### 3. Preparación del congreso

Durante la sesión de la Asamblea General precedente a la organización de su congreso, generalmente dos años antes, el delegado del futuro país organizador presenta a la Asamblea General las grandes líneas de su organización.

El país organizador escoge uno de los cuatro temas científicos del congreso y propone los otros al Presidente del Consejo Científico durante una reunión con este último. Después de una discusión, los tres otros temas son definitivamente escogidos.

Se vigilara que ninguna presentación durante el congreso no sea de naturaleza política poniendo en peligro la naturaleza del CIMM y la universalidad de la medicina militar.

El Presidente y Vicepresidente del Consejo Científico deben vigilar a la calidad científica de las comunicaciones, recolectando los mejores textos de entre ellos para hacerlos publicar en la *Revista Internacional de Servicios de Salud de las Fuerzas Armadas*.

El País organizador debe:

- designar un Secretario del Comité Científico del Congreso, que será el único interlocutor del Presidente del Consejo Científico.
- recoger los sujetos de las presentaciones de tal forma que pueda construir el programa científico del congreso

Cada autor deberá entregar un resumen detallado que será sometido al Presidente del Consejo Científico antes de ser impreso en la « Compilación de Resúmenes » entregado a el conjunto des participantes.

Cada resumen seleccionado deberá ser acompañando del texto completo de la presentación, con una iconografía, bibliografía y características conformes a las « Recomendaciones a los autores » para una eventual publicación en la *Revista Internacional de Servicios de Salud de las Fuerzas Armadas*.

Un tema de interés técnico (no científico), llamado « tema principal », es adoptado por la Asamblea General sobre una proposición del Secretario General. Este último tema no es

discutido en el congreso, solamente en la Asamblea General con la creación de grupos reducidos de trabajo. Las conclusiones son publicadas al final del congreso.

Una primera reunión de coordinación es prevista entre el Secretario General del CIMM y los responsables del congreso del país organizador, por lo menos un año antes del congreso. Una segunda reunión de preparación esta prevista en el lugar de instalaciones del congreso por lo menos 2 meses antes del congreso.

El Secretario General, el Presidente del Consejo Científico y el Director de la Comunicación (o los ayudantes) participan a estas reuniones. Los gastos de desplazamiento y habitación están a cargo del comité organizador.

El Secretario General esta disponible en todo momento para todo tipo de información o apreciación.

El Secretario General:

- informa los Estados miembros sobre la selección del país organizador y sobre los temas retenidos ;
- anuncia y efectúa llamados periódicos por todos los medios de comunicación (revistas, Internet, cartas, etc.) ;
- entrega todo tipo de ayuda técnica, administrativa en función de las necesidades ;
- publica en la *Revista Internacional* los artículos consagrados al país organizador ;
- prepara con el país organizador las sesiones de la Asamblea General y entrega los permisos de acceso para estas sesiones.
- publica después del congreso los reportes esenciales ;
- Convoca a los delegados oficiales a la Asamblea General.

#### **4. Idiomas oficiales**

Los idiomas oficiales de un congreso son el Ingles y el francés con una traducción simultánea que debe ser asegurada para estos idiomas, excepto en las pequeñas reuniones.

La Presidencia de l'Assemblée Générale será en francés o en ingles. Las traducciones durante l'Assemblée General serán en francés, ingles y español.

En otros, un protocolo oficial prevé que la traducción será igualmente efectuada en español, durante las sesiones principales.

El país organizador puede prever el uso de otros idiomas entre ellos el de su país.

#### **5. Otros contactos**

Otros contactos son gratos durante la preparación de congresos, especialmente con los organizadores de los últimos congresos, los responsables de la *Revista Internacional de Servicios de Salud de las Fuerzas Armadas* y del portal Internet del CIMM, firmas farmacéuticas y materiales en el marco de un patrocinio.